

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIGITALMEDIA  
COMUNICACIÓN S.A.**

En Quito, a los 20 días del mes de diciembre del 2016, a las 8:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas señores VICTOR MANUEL GUERRERO ARTIEDA y ALVARO MANUEL GUERRERO MARTINEZ, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**APROVACION DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS**

Preside la sesión el señor VICTOR MANUEL GUERRERO ARTIEDA, y en calidad de Secretaria actúa la señorita MARIA CRSITINA ORTEGA CUESTA.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

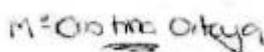
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las 8 horas y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al año 2016 y el Estado de la Situación Financiera del mismo año.

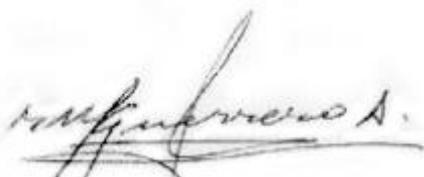
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**MARIA CRSITINA ORTEGA CUESTA  
SECRETARIA**



**VICTOR MANUEL GUERRERO ARTIEDA  
PRESIDENTE**

ALVARO GUERRERO

**ALVARO MANUEL GUERRERO MARTINEZ  
GERENTE**